Modalidad de Selección	**MÍNIMA CUANTÍA**	Causal y/o Marco Legal	Artículo 32, numeral 3, Ley 80 de 1993 y artículo 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 de 2015
Clase de contrato	OBRA		
OBJETO			
"OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN EL BARRIO GUILLERMO ESCOBAR EN LA CALLE 9 BIS ENTRE CARRERA 5 Y 6 DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA DEPARTANENTO DEL CAQUETA".			
Fecha inicio del proceso	MAYO DE 2026	**Fecha cierre del proceso**	JUNIO DE 2026
Plazo del contrato	UN (1) MES en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista.	Valor oficial	**CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS $43.132.265 M/CTE.,** incluido IVA

De conformidad con el inciso 3º del artículo 66 de la Ley 80/1993, en concordancia con la ley 850/2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, para que realicen el control social en la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso, que permita verificar la transparencia en el proceso de contratación y la selección objetiva del proponente.

Para efectos de lo anterior, se informa que el estudio previo y demás documentos precontractuales y de llegarse a suscribir contrato, los documentos contractuales y pos contractuales, se encuentran a disposición en la Alcaldía de la Montañita ubicada en carrera 5 - calle 4 esquina la Montañita y cualquier comunicación debe dirigirse o la siguiente dirección de correo electrónico: contratos@lamontanita-caqueta.gov.co

El presente aviso se fija en la cartelera de la Alcaldía municipal, en la Montañita Caquetá hoy trece (13) de mayo de 2026, a las 8 am y se desfijará al día siguiente de suscrito el contrato.

ORIGINAL FIRMADO
TERESA DEL CARMEN CARBONÓ PACHECO
Secretaria de Planeación, Infraestructura y TIC

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal.